

República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE
SENTENCIAS
MEDELLÍN

8 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 008 2013 01156 00
Proceso	EJECUTIVO
Demandante(s)	BANCO COLPATRIA, RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.
Demandado(s)	IVAN DARIO ACEVEDO MERINO
Asunto	CONOCIMIENTO
AUTO INTERLOCUTORIO	AUTO 1609V

Se ordena agregar y pone en conocimiento la respuesta de las entidades bancarias: BBVA, Banco de Occidente, banco Pichincha, banco Caja Social, banco Agrario, banco Davivienda, banco Coomeva, en referencia al embargo decretado mediante auto de fecha 16 de mayo de 2022.

.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Jcv-(v)


GUSTAVO ADOLFO VILLAZON HITURRIAGO
JUEZ (firmado digitalmente)

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior. Medellín, _____ de 2022 Fijado a las 8:00 a.m.
MARITZA HERNANDEZ IBARRA Secretaria

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1743.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

